

2014 - 2018

Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo
-UNICIENCIA-



[PLAN DE DESARROLLO 2014-2018]

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO
- UNICIENCIA -
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2014– 2018

DIRECTIVOS

Rectora Nacional

Dra. Claudia Lucía Rodríguez Quiñones

Director del Centro de Investigaciones y Servicio Empresarial – CISE

Yamile Porras

Director de Bienestar Institucional

Dr. Jorge Enrique Miranda Arbeláez

Decano Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Dr. Luis Jefferson Arjona Vidal

Decana Facultad de Derecho

Dra. Carmen Paola Pineda

Decano Facultad de Artes

Dr. Gonzalo Téllez

Decano Facultad de Ingenierías

Dr. Juan Pablo Ramírez Benavides

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. MARCO INSTITUCIONAL

- 1.1. MISIÓN
- 1.2. VISIÓN
- 1.3. PRINCIPIOS
- 1.4. VALORES EN LOS CUALES SE APOYA LA MISIÓN
- 1.5. OBJETIVOS

2 MARCO DE REFERENCIA

2.1 REFERENTES DEL CONTEXTO NACIONAL

- 2.1.1 Políticas de Educación Superior en Colombia
- 2.1.2 Plan Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación 2007-2019
- 2.1.3 Plan Decenal de Educación 2006-2016

2.2 REFERENTE REGIONAL

- 2.2.1 Plan de Desarrollo Cundinamarca “Calidad de Vida” 2012-2016
- 2.2.2 Plan de Desarrollo para Bogotá “Bogotá Humana” 2012-2016

2.3 REFERENTES INSTITUCIONALES

- 2.3.1 Conceptuales
- 2.3.2 Políticas

3. PLAN ESTRATÉGICO

3.1. EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL

- 3.1.1 Objetivo Estratégico
- 3.1.2 Componentes
 - 3.1.2.1 Infraestructura Física
 - 3.1.2.2 Sistemas
 - 3.1.2.3 Gestión de Procesos
 - 3.1.2.4 Promoción Institucional

3.2 EJE CALIDAD ACADÉMICA

3.2.1 Objetivo Estratégico

3.2.2 Componentes

3.2.2.1 Calidad

3.2.2.2 Personal Docente

3.2.2.3 Investigación

3.2.2.4 Proyección Social

3.2.2.5 Egresados

3.3 EJE VIDA UNIVERSITARIA Y DESARROLLO HUMANO

3.3.1 Objetivo Estratégico

3.3.2 Componentes

3.3.2.1 Identidad Uniciencista

3.3.2.2 Bienestar Institucional

3.4 EJE INTERNACIONALIZACIÓN

3.4.1 Objetivo Estratégico

3.4.2 Componentes

3.4.2.1 Alianzas Estratégicas

3.4.2.2 Bilingüismo

3.4.2.3 Movilidad académica

3.4.2.4 Extensión Institucional

3.5 EJE GESTIÓN FINANCIERA

3.5.1 Objetivo Estratégico

3.5.2 Componentes

3.5.2.1 Gestión Financiera

4. GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

4.1 GENERALIDADES

4.2 PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

4.3 PLANES DE ACCIÓN PROGRAMAS Y DEPENDENCIAS DE APOYO

4.4 SEGUIMIENTO Y CONTROL

LISTA DE TABLAS

- Tabla 1.** Inversión colombiana en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Tabla 2.** Inversión latinoamericana en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Tabla 3.** Inversión colombiana en Investigación
- Tabla 4.** Proyectos aprobados y montos concedidos por Colciencias mediante convocatorias
- Tabla 5.** Entidades de apoyo de investigación colombianas
- Tabla 6.** Inversión en ACTI según Tipo de Institución financiadora
- Tabla 7.** Indicadores Componente Infraestructura física
- Tabla 8.** Indicadores Componente Sistemas
- Tabla 9.** Indicadores Componente Gestión de procesos
- Tabla 10.** Indicadores Componente Promoción institucional
- Tabla 11.** Indicadores Componente Calidad
- Tabla 12.** Indicadores Componente Infraestructura física
- Tabla 13.** Indicadores Componente Investigación
- Tabla 14.** Indicadores Componentes Proyección Social
- Tabla 15.** Indicadores Componente Egresados
- Tabla 16.** Indicadores Componente Identidad Uniciencista
- Tabla 17.** Indicadores Componente Bienestar Institucional
- Tabla 18.** Indicadores Componente Alianzas Estratégicas
- Tabla 19.** Indicadores Componente Bilingüismo
- Tabla 20.** Indicadores Componente Movilidad
- Tabla 21.** Indicadores Componente Extensión Institucional
- Tabla 22.** Indicadores Componente Gestión Financiera
- Tabla 23.** Formato de Plan de Acción
- Tabla 24.** Formato de Seguimiento de Plan de Acción

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico de Desarrollo de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA 2014 - 2018, será la carta de navegación para el accionar Institucional en el mediano y largo plazo.

El documento define los ejes estratégicos en los cuales se soporta la proyección institucional, además presenta las estrategias y programas de consolidación para el período descrito, recoge también las propuestas de trabajo identificadas en los planes tácticos y operativos de las unidades académicas y administrativas, en especial apuntando al diagnóstico situacional determinado desde el proceso de Autoevaluación Institucional 2012, ejercicio que bajo diversas técnicas e instrumentos y con la orientación misional se constituye en una de las herramientas de conformación para soportar lo que se presenta como “El Plan Estratégico de Desarrollo”.

El punto de partida es indefectiblemente el Proyecto Educativo Institucional de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, presenta los aspectos teleológicos como son la misión, la visión, los principios, objetivos y valores y demás fundamentos conceptuales que dan piso al trabajo académico, presenta igualmente las políticas generales que orientan el futuro y determinan su vínculo con la ciudad, la región, con el país y con el mundo sobre la base de un compromiso con la calidad y la excelencia.

La construcción de este documento obedeció en un inicio a un ejercicio de diagnóstico situacional que bajo la metodología de autoevaluación sugerida por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, donde define 8 factores determinantes como un conjunto de particularidades que precisan sobre el deber ser del proceso educativo, ellos con afectación directa de 42 características y 108 indicadores, constituyen en su totalidad, la espina dorsal de la medición de la calidad para el sistema de la Educación Superior en el país.

La planeación entonces, se convierte como tal, en el mecanismo que aglutina y motiva la Comunidad Universitaria, y la encamina hacia la necesidad de reflexión sobre su quehacer ante un entorno institucional y de políticas públicas, que le exigen capacidad de respuesta, bajo conceptos de eficiencia y eficacia; pero también, de demostrar las enormes posibilidades que tiene la Educación Superior de contribuir de manera efectiva al desarrollo de una sociedad.

La Institución contará así con lineamientos para que la comunidad universitaria discuta y avance en el desarrollo sobre la base de las principales prioridades en las dimensiones de calidad y pertinencia, relaciones con el entorno, modernización de la gestión, democracia y convivencia, y fortalecimiento del carácter académico. El fruto de esta reflexión colectiva orientará el desarrollo de la Institución y es la base para los planes estratégicos, tácticos y operativos durante el período 2014 - 2018.



1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. MISIÓN

La Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, es una Institución Universitaria, sin ánimo de lucro y de derecho privado, destinada a la formación de profesionales idóneos en la investigación científica y en las ciencias aplicadas al desarrollo social y económico, con orientación hacia el cambio y el liderazgo de la gestión empresarial, logrando así que la obtención del conocimiento mediante el estudio sistemático, sea una respuesta adecuada a la problemática del país.”

He aquí, definido e identificado uno de los factores diferenciadores de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, representado en el componente “empresarial” que se lee como “cambio empresarial” dentro de los objetivos establecidos en los Estatutos y como “cambio y liderazgo de la gestión empresarial” de la Misión Institucional, encausando de esa manera la “orientación del conocimiento” hacia este aspecto de la actividad económica y de desarrollo social del país.

Refuerzan estas afirmaciones en los estatutos, el numeral séptimo, “fortalecer e impulsar empresas del sector productivo”; octavo “Capacitar y actualizar... en los modelos y esquemas del desarrollo empresarial y noveno “... como normas de cambio y de liderazgo profesional y empresarial.

Otro concepto arraigado a la misión ya expresado en los estatutos es el de la generación de conocimiento como la forma de dar respuesta a los problemas del país, cuando expresa “orientar su acción para la creación y la transmisión del conocimiento”; o en la afirmación “Actuar como factor de desarrollo científico”.

Y una vez combinados los dos conceptos: **emprendimiento** y **conocimiento**, se ve dentro de los aludidos estatutos objetivos como “Propiciar la investigación especializada que induzca a la solución de problemas y fenómenos del sector productivo y en la formulación de alternativas de soluciones viables y oportunas...”

De esta manera se materializa el proyecto estatutario y el proyecto educativo institucional, donde empresa y conocimiento adquieren su propia dinámica con la amalgama de nuevos escenarios en el sector productivo y una estructura de formación empresarial que acompañe estas expectativas.

Pero cómo defender en el tiempo esta idea si no se capitaliza una visión de la misma. A ello se responde cuando el Proyecto Educativo Institucional define: “La Institución se propone diseñar y llevar a término, en forma continua, programas de educación superior, académica universitaria, orientados a la promoción y el desarrollo empresarial, mediante la formación y el perfeccionamiento de la población estudiantil Colombiana, según lo dispuesto por las leyes y reglamentos sobre el particular.” Y amplía la definición argumentando sobre: “Crear un centro de Investigación especializado para inducir a estudiantes y catedráticos, desde los primeros semestres de cada programa, al conocimiento de los problemas y fenómenos del sector productivo y en la formulación de alternativas de solución viables y oportunas, paralelamente con el aprendizaje, de conformidad con los planes y programas de desarrollo económico y social del país, y que sirva de vinculación con nuestros profesionales egresados”.

Bajo este concepto entonces como no planear, como no desarrollar estrategias acordes a una realidad, como no hacer coherentes las políticas institucionales con las políticas públicas expresas en los planes nacionales, territoriales, locales, sectoriales, entre otros.

1.2. VISIÓN

La institución se propone diseñar y llevar a término, en forma continua, programas de educación superior, académica universitaria, orientados a la promoción y el desarrollo empresarial, mediante la formación y el perfeccionamiento de la población estudiantil colombiana, según lo dispuesto por las leyes y reglamentos sobre el particular.

Crear un centro de Investigación especializado para inducir a estudiantes y catedráticos, desde los primeros semestres de cada programa, al conocimiento de los problemas y fenómenos del sector productivo y en la formulación de alternativas de solución viables y oportunas, paralelamente con el aprendizaje, de conformidad con los planes y programas de desarrollo económico y social del país, y que sirva de vinculación con nuestros profesionales egresados.

Vincular la Corporación al sector productivo de la economía en la ejecución de las investigaciones señaladas en el numeral anterior, al igual que en la aplicación de sus resultados, estableciendo convenios de interacción. Para tal finalidad se buscará el apoyo y cooperación de instituciones nacionales y extranjeras.

Fomentar en los estudiantes el espíritu científico y creativo para constituir, fortalecer e impulsar empresas del sector productivo de la economía nacional.

Capacitar y actualizar estudiantes, docentes e investigadores en modelos y esquemas del desarrollo empresarial, mediante el cambio con instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras.

Contribuir con el desarrollo regional mediante el estudio y explotación de los recursos naturales, la adecuación de tecnologías, transformándolas en productos y bienes de consumo nacional y extranjero.

Promover, inculcar y concientizar a los estudiantes, catedráticos e investigadores en la aplicación de la calidad total como norma de vida profesional.

Contribuir al desarrollo social, como base del desarrollo científico nacional e internacional.

Establecer carreras profesionales nuevas, con elevada demanda ocupacional.

1.3. PRINCIPIOS

Como principios generales se adoptan los señalados en la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y demás disposiciones que rigen la educación superior y se consagran como principios específicos los siguientes:

- Ingreso libre y voluntario
- Cooperación, solidaridad y ayuda mutua
- Respeto a la pluralidad ideológica, cultural y religiosa.

1.4. VALORES EN LOS CUALES SE APOYA LA MISIÓN

- **Compromiso social** mediante la fijación de tarifas subsidiadas que permitan acceso a la Institución Universitaria estudiantes de los estratos sociales más bajos.
- **Integración con el Sector empresarial** de modo que la Corporación sea una respuesta a las necesidades de todas las empresas de la región.
- **Emprendimiento Empresarial** de modo que los estudiantes no sean buscadores de empleo sino creadores de empresas nuevas y oportunidades de desarrollo.
- **Respeto** por las ideas de los demás tolerando las diferencias.
- **Adaptación** permanente a los cambios del entorno rompiendo los paradigmas.
- **Preservar la excelencia** en sus procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y proyección social.
- **Alcanzar la formación integral** de sus estudiantes y egresados para que participen activamente en el desarrollo de la Corporación y la región.
- **Administrar de manera eficiente** el talento humano y todos sus recursos físicos y financieros.

- **La responsabilidad** frente a la constitución, los estudiantes, colaboradores al país y a la sociedad en general.
- **Calidad** en su personal, calidad en el trabajo, calidad en el servicio, calidad en las relaciones interpersonales, calidad en los procedimientos.
- **Competitividad** en el uso de los recursos así como el logro de los objetivos y resultados serán responsabilidad y tarea permanente de todo su personal.
- **Honestidad** que significa coherencia entre lo que somos, lo que creemos y lo que hacemos, tanto en nuestra vida institucional como en la personal.
- **Lealtad y compromiso** del personal con la entidad y sus propósitos, es un factor clave para el cumplimiento de la misión y de la universidad y el fortalecimiento institucional.

1.5 OBJETIVOS:

- Realizar programas, de manera continuada, presencial y semiescolarizada, dentro de las modalidades de la Educación Superior, de formación integral de estudiantes para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicios social que requiere el país, especialmente orientados a la promoción y el cambio empresarial y al desarrollo económico y social.
- Intensificar su acción para la creación y la transmisión del conocimiento. Constituirse en factor de desarrollo científico, cultural, económico, político, ecológico y ético y al mismo tiempo, servir a la comunidad nacional e internacional.
- Crear un centro de investigación especializado para inducir a estudiantes y catedráticos, desde los primeros semestres de cada programa, en los problemas y fenómenos del sector productivo y en la formulación de alternativas de solución viables y oportunas, paralelamente con el aprendizaje a impartir, de conformidad con los planes y programas de desarrollo económico y social del país.
- Vincular la Corporación al sector productivo de la economía en la ejecución de las investigaciones señaladas en el numeral anterior, al igual que en la aplicación de sus resultados, estableciendo convenios de interacción. Para tal finalidad se buscará el apoyo y la cooperación de instituciones nacionales y extranjeras.
- Fomentar en los estudiantes el espíritu científico y creativo para constituir, fortalecer e impulsar empresas del sector productivo de la economía nacional.
- Capacitar y actualizar a estudiantes, docentes e investigadores en los modelos y esquemas del desarrollo empresarial, mediante el intercambio con instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras.

- Contribuir con el desarrollo regional y con la unidad nacional mediante el estudio, exploración y explotación de los recursos naturales, la adecuación de tecnologías, transformándolas en productos y bienes de consumo nacional y extranjero.
- Promover, inculcar y concientizar a los estudiantes, catedráticos e investigadores en la aplicación de la calidad total, la excelencia, los procesos de mejoramiento continuo, de reingeniería y otros de calidad científica y tecnológica, como normas de cambio y de liderazgo profesional y empresarial.
- Contribuir al desarrollo social, como base del desarrollo científico nacional e internacional.



2 MARCO DE REFERENCIA

2.1 REFERENTES DEL CONTEXTO NACIONAL

En este se plantean los componentes del Sistema Nacional de Educación Superior, los planes sectoriales de Desarrollo Científico, Tecnológico y de innovación, las políticas de aseguramiento de la calidad, y el Plan Decenal de Educación 2006-2015, revelando en cada una de ellas el compromiso de la institución.

2.1.1 Políticas de Educación Superior en Colombia

En el marco de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 establece la Educación Superior consagrando la autonomía universitaria y otorgando a las universidades facultades específicas para el cumplimiento de su misión. Por tanto, las define como instituciones que acreditan su desempeño con criterios de universalidad en las siguientes actividades: La investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.

Para su funcionamiento ha propuesto un modelo de organización frente al cual se sitúan aspectos críticos que exigen el posicionamiento de las instituciones¹ y que identifican los siguientes obstáculos:

Principales inconvenientes:

- El escaso cubrimiento de la población en edad de acceso a la Educación Superior
- Los altos índices de deserción generados por un insuficiente apoyo y asesoría a los estudiantes
- La deficiente calidad de los procesos académicos, que constituyen una situación de inequidad e injusticia que causa profundos desequilibrios sociales.

Para garantizar las metas propuestas, la Educación Superior en Colombia deberá redireccionarse en aspectos como los que se señalan a continuación.

- En primer término, debe ser **abierta y flexible** para garantizar mayor acceso y permanencia a sectores de población de bajos ingresos; impartir una formación de calidad y permitir la movilidad de los

¹ Hacia un Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. Rediseño del SNIES. Informe Final. Fase 1. Pág. 21 – 22. Universidad del Rosario. CIDE – ICFES.

diferentes agentes educativos; facilitar a sus egresados una adecuada inserción en el mundo productivo; y formar personas íntegras y con conciencia ciudadana, vinculadas a la sociedad y a su problemática.

- En segundo lugar, la Educación Superior debe contribuir al desarrollo científico y tecnológico de la sociedad colombiana, de manera que el país y sus regiones puedan insertarse y competir en el mundo globalizado.²
- En tercer lugar, la Educación Superior debe tener la capacidad de establecer procesos de interacción e integración con la sociedad, tanto regional como nacional e internacionalmente, y contribuir a la identificación y comprensión de los problemas y sus alternativas de solución.
- En cuarto lugar, debe estimular y valorar la diversificación de programas e instituciones a tono con las necesidades sociales y la vocación institucional, con viabilidad financiera, capacidad de gobernabilidad y gestión moderna, lo cual implica contar con órganos de coordinación y dirección coherentes, para garantizar una política pública de largo plazo con equidad y transparencia.

Para la construcción del Sistema de Calidad de la Educación Superior, se propusieron cuatro ejes de políticas relacionadas con: Calidad, Acceso y permanencia; Ciencia y Tecnología; Pertinencia y Responsabilidad Social; Financiación, Gestión y Gobierno. En este marco se ha implementado el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Decreto 2230/03), con herramientas orientadas hacia el mejoramiento de las instituciones, sus programas y la calidad en la formación de los estudiantes y egresados, a través de los procesos obligatorios y voluntarios tanto para la creación de instituciones o de programas curriculares como para alcanzar la acreditación de alta calidad.³

2.1.2 Plan Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación 2007-2019

Su importancia radica en la configuración de un nuevo entorno de políticas públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación, teniendo en cuenta la necesidad de ajustar el Sistema Nacional a partir de cuatro grandes prioridades: la expedición de una nueva ley de un Plan Nacional de largo plazo, una Reforma de los Programas Nacionales del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCTI) y una reforma interna de Colciencias.

Con la ejecución de este Plan se espera que Colombia esté preparada para superar la situación actual en este campo de manera que logre las condiciones para emprender un salto tecnológico. Este reto implica: aumentar sustancialmente la masa crítica de investigadores e innovadores, potenciar su productividad y crear las

² El Futuro de la Educación Colombiana. Reunión Técnica, Bogotá, enero de 2002.

³ www.cna.gov.co Febrero de 2006

condiciones para un esfuerzo institucional sostenido de largo plazo. Además, suministra una base para preparar un consenso de coordinación de políticas públicas, un marco de referencia para establecer prioridades y una estructura para organizar la financiación de los Programas y Proyectos, a fin de materializar la propuesta y canalizar el potencial de la ciencia, la tecnología y la innovación para responder al desarrollo del país.⁴

La inversión pública en ciencia y tecnología se canaliza a través de los presupuestos de Colciencias y de otras entidades del Estado. Los recursos destinados a innovación, competitividad y desarrollo tecnológico han aumentado en los últimos años, en gran medida como resultado de los aportes del SENA al SNCT, así como por la puesta en marcha de algunas iniciativas de los ministerios de Comercio Exterior y de Desarrollo Económico. La inversión en ciencia y tecnología ha aumentado desde 2006, paralelamente en el mismo período se han multiplicado los mecanismos de financiación, como se observa en la Tabla 1, aún cuando se nota una disminución de la participación de estos mecanismos en las Instituciones de Educación Superior. El gran reto es articular los diferentes mecanismos para racionalizar los escasos recursos públicos y privados destinados a la investigación con fines de transmisión y apropiación del conocimiento.

Tabla 1. Inversión colombiana en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación

Colombia. Inversión en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación –ACTI- como porcentaje del PIB. 2006-2010		
Año	Inversión en ACTI (%)	Inversión en I (Investigación) y D (Desarrollo) (%)
2006	0.379	0.142
2007	0.385	0.153
2008	0.375	0.143
2009	0.401	0.155
2010	0.411	0.160

Fuente. Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCyT. Colombia 2010.

Comparativamente con otros países latinoamericanos para los años de referencia la inversión en ciencia y tecnología es similar, para citar 2 ejemplos tenemos a México y Panamá pero está muy por debajo de países como Brasil, Cuba y Argentina. Ver Tabla 2.

⁴ Plan Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación 2007-2019. Informe de Avance. Conciencias – Departamento Nacional de Planeación, noviembre 30 de 2006.

Tabla 2. Inversión latinoamericana en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación

América Latina. Inversión en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación –ACTI- como porcentaje del PIB. 2006-2010										
País	2006		2007		2008		2009		2010	
	ACTI	ID	ACTI	ID	ACTI	ID	ACTI	ID	ACTI	ID
Argentina	0.57	0.49	0.60	0.50	0.60	0.52	0.66	0.59	0.70	0.61
Brasil	1.29	1	1.39	1.09	1.45	1.11	1.6	1.16	1.61	1.16
Colombia	0.38	0.14	0.43	0.17	0.47	0.18	0.43	0.17	0.45	0.18
Cuba	0.68	0.41	0.72	0.43	0.82	0.50	1.02	0.61	1.01	0.60
México	0.32	0.37	0.31	0.37	0.35	0.41	0.38	0.44	0.41	0.47
Panamá	0.67	0.24	0.51	0.19	0.49	0.20	0.49	0.2	0.46	0.19

Fuente. Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana RICYT. 2011

En conclusión, los principales desafíos en materia de política científica y tecnológica se refieren, en orden de prioridad, al mejoramiento de los arreglos institucionales del sector, de tal forma que haya un uso más racional de los recursos públicos y se incentive la inversión privada; y a la necesidad de incrementar la inversión pública en actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Promoción de la investigación

En la Tabla 3. se evidencia un crecimiento en Inversión en investigación, y para continuar por este camino el Gobierno nacional realiza la promoción de la investigación basado en dos líneas prioritarias.

Tabla 3. Inversión colombiana en Investigación

Colombia. Inversión en investigación		
Año	Apropiación inicial	Apropiación definitiva
2005	50.644	102.266
2006	55.652	130.272
2007	81.404	128.929
2008	129.508	183.337
2009	138.731	245.685

Fuente: Colciencias. IPC DANE. Cálculos DNP

Notas:

1. El presupuesto en pesos corriente para 2009 corresponde al Dato estimado a partir del MGMP
2. El IPC utilizado para el 2008 es el correspondiente a Noviembre
3. El IPC utilizado para el 2009 corresponde a un estimado a partir de la meta de inflación fijada por el Banco de la República para 2009.

Primero, se adelantan convocatorias de proyectos en todos los programas nacionales a través de las tres modalidades de financiación existentes: recuperación contingente, cofinanciación y crédito.

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, es la entidad que tiene el objetivo de promover la expansión de la ciencia, la tecnología y la innovación mediante la transferencia de resultados de investigación, con un presupuesto de funcionamiento), que tienen además de sus gasto propios, la misión de financiar y cofinanciar proyectos de ciencia y tecnología mediante las siguientes líneas así:

- Financiación para Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica - modalidad condonable.
- Financiación de proyectos de Innovación y Desarrollo Empresarial - Modalidad Cofinanciación.
- Financiación para proyectos de Innovación y Desarrollo Empresarial - Modalidad Préstamo de Reembolso Obligatorio.

La Tabla 4. Presenta la evolución de la financiación y el comportamiento en número de los proyectos presentados a convocatorias en Colciencias.

Tabla 4. Proyectos aprobados y montos concedidos por Colciencias mediante convocatorias

Colombia. Proyectos aprobados y montos concedidos por Colciencias mediante convocatorias, 2005-2010						
	2005	2006	2007	2008	2009*	2010
Proyectos aprobados	368	179	291	377	286	224
Monto Financiado por Colciencias	52.254	43.197	59.918	80.105	81.303	48.985
Contrapartida y Otras fuentes	93.191	51.103	102.794	91.018	87.734	54.690
Monto Total Proyectos Aprobados	145.445	94.301	162.712	171.122	169.037	103.674

Fuente: OCyT - Indicadores de ciencia y tecnología. Millones de pesos 2010.

Segundo, se crean o fortalecen los programas nacionales de investigación en temáticas complejas y prioritarias para el país, que requieran la interdisciplinaridad así como una participación interinstitucional, intersectorial e internacional. Se continuará con la consolidación de la comunidad científica en formas asociativas tales como centros de investigación científica, centros de desarrollo tecnológico, centros regionales de productividad, redes de investigación científica y tecnológica y cooperación técnica internacional.

La Tabla 5. Muestra los actores activos de lo que ha significado y significa la sinergia en temas de ciencia y tecnología liderada por Colciencias y su evolución en la última década.

Tabla 5. Entidades de apoyo de investigación colombianas

Colombia. Entidades de apoyo a la ciencia, tecnología e Innovación (número de entidades) 2001-2008			
Tipo de Entidad	A 2001	A 2006	A 2008
Grupos de investigación reconocidos	1539	2439	2439
Centros de excelencia	0	6	7
Centros de desarrollo tecnológico	43	37	42
Incubadoras de empresas	14	31	27
Centros regionales de productividad	7	9	7
Parques tecnológicos	3	3	3

Comisiones/Consejos departamentales CyT	25	30	31
---	----	----	----

Fuente. Colciencias.

Fortalecimiento de la capacidad institucional.

Como meta para el cuatrienio, se buscará que la inversión pública y privada en actividades de ciencia, tecnología e innovación aumente paulatinamente hasta alcanzar el 0,6 % del PIB.

La Tabla 6. presenta el comportamiento de la inversión pública y privada en la agenda de ciencia tecnología e innovación.

Tabla 6. Inversión en ACTI según Tipo de Institución financiadora

Colombia. Participación en la inversión en ACTI según Tipo de Institución Financiadora. 2006--2010					
Institución Financiadora	2006	2007	2008	2009	2010
Entidades del gobierno central y territoriales	42.89%	43.94%	47.21%	51.53%	46.09%
Empresas públicas, privadas y mixtas	35.66%	35.99%	32.51%	28.05%	32.09%
Instituciones de Educación Superior	12.40%	12.61%	12.84%	12.55%	12.70%
Internacionales	3.57%	2.36%	3.02%	4.31%	4.73%
Centros de Investigación y Desarrollo	3.17%	3.11%	2.72%	2.34%	2.81%
Otro	2.31%	1.99%	1.70%	1.22%	1.58%

Fuente. OCyT Libro de Indicadores CyT, Colombia 2010.

Estímulo a la innovación y al desarrollo tecnológico.

Con el fin de facilitar la innovación y el desarrollo tecnológico, el SENA promoverá, proporcionará y fomentará la investigación aplicada, para lo cual buscará diversificar y ampliar los estímulos financieros mediante créditos para proyectos de innovación, estímulos tributarios para la inversión de recursos propios en proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, y esquemas de garantías a MIPYMES para acceso a créditos para el mismo tipo de actividades. De otro lado, Colciencias promoverá las relaciones de mutuo beneficio en procesos de innovación entre universidades, empresas y otras organizaciones productivas. Se seguirán apoyando los centros de desarrollo tecnológico, los centros regionales de productividad y las incubadoras de empresas de base tecnológica.

Capacitación en investigación y desarrollo en áreas estratégicas.

Se impulsará la cultura investigativa en los diversos ámbitos formativos desde la educación básica hasta el doctorado. Se dará continuidad al programa Ondas, dirigido a sensibilizar a niños y jóvenes de primaria y secundaria en el conocimiento científico y en las actividades de investigación. Se fortalecerán los programas de doctorado nacionales con recursos del Banco Mundial. La meta es formar 660 estudiantes y realizar cerca 370 pasantías de investigación para profesores.

Otras estrategias

- Se continuará con la construcción de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en las regiones.
- Se apoyarán iniciativas que busquen fortalecer instancias regionales de ciencia y tecnología.
- Se fomentará el impulso a centros interactivos y clubes de ciencias y ferias, al periodismo científico, a proyectos editoriales de divulgación científica y a nuevos modelos educativos, formales, no formales e informales.
- Se garantizará la articulación, coherencia y eficiencia del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
- COLCIENCIAS y el SENA promoverán y fomentarán la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico para mejorar la competitividad de los sectores productivos. El Gobierno Nacional adecuará los programas académicos del Sena para el logro de este objetivo.
- Se buscará diversificar y ampliar los estímulos financieros para las micro, pequeñas y medianas empresas mediante créditos y esquemas de garantías para proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.
- Los proyectos o tesis presentados en las IES, que contengan aportes para el progreso y desarrollo social, económico, tecnológico y cultural de la Nación.
- Se promoverán y fomentarán los estudios, las investigaciones y los trabajos académicos que desarrollen propuestas de solución a problemáticas afrontadas por sectores poblacionales.
- Se ampliará la cobertura en el Programa de Jóvenes Investigadores y se continuará el programa de apoyo a la formación de doctores en el exterior.
- Se fortalecerán los programas de doctorado nacionales con recursos de COLCIENCIAS, ICFES, SENA e ICETEX – Proyecto: acceso con calidad a la educación superior.

Todo lo expuesto en políticas y estrategias que sobre educación, investigación y emprendimiento en el orden nacional, territorial y local defienden los poderes públicos a través de la exposición de sus planes de desarrollo y planes sectoriales, están íntegramente correlacionado con los ejes estratégicos, los programas y proyectos que acompañan el Plan de Desarrollo de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - UNICIENCIA, donde evidencia que la calidad de un proceso educativo está en la integralidad del mismo, vinculando U.E.E. (universidad – empresa – estado) en modelos formativos acordes a una realidad y coherentes a las necesidades del país, generando verdaderos proyectos de vida que respondan a una sociedad bajo el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación.

2.1.3 Plan Decenal de Educación 2006-2016

Unos de los parámetros fundamentales para desarrollar un proceso de planeación en Educación Superior, son sin lugar a dudas los planes sectoriales, que como políticas de estado, trascienden los períodos del ejecutivo y

se quedan como una agenda visionaria de lo que significa el futuro del país, uno de ellos es el “Plan Decenal de Educación 2006 – 2016.

El fortalecimiento y la democratización en el acceso de la Educación Superior son unos de los temas que, luego de la fase de construcción colectiva del Plan Decenal, aparece como parte de las necesidades educativas para los colombianos.

Proyectos principales

- “Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)”, el desarrollo humano se aborda como eje fundamental de los procesos educativos y como la oportunidad de ofrecer una formación integral. A través del eje articulación y coherencia del sistema educativo se evidencia la necesidad de disponer las condiciones necesarias para que los estudiantes de la educación media accedan a programas bajo el enfoque de competencias laborales.
- Implementar una política pública nacional que permita la articulación del PNDE con los planes de desarrollo y programas regionales, territoriales y sectoriales, y garantizar el acceso de los estudiantes a la formación profesional con calidad y pertinencia, son las propuestas expresadas a través del tema Otros actores en y más allá del sistema educativo.
- “Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía” se propone que los tipos de educación formal, no formal (educación para el trabajo y el desarrollo humano) e informal sean enfocados hacia el ejercicio de los derechos humanos y la ciudadanía.
- Invertir en ciencia, tecnología y emprendimiento, organizar y dirigir con equidad el talento humano, los recursos físicos y económicos necesarios para mejorar la calidad y cobertura de la educación en ciencia, tecnología e innovación en todos los niveles y tipos de educación, con el fin de construir una cultura del conocimiento es la propuesta en Más y mejor inversión en educación.
- En Equidad: acceso, permanencia y calidad, el tema es abordado desde los ejes: sistema educativo, acceso a la educación superior y competencias laborales, en los cuales el tema central es emprendimiento.

2.2 REFERENTE REGIONAL

Con pleno reconocimiento de la soberanía de las entidades Departamentales y la autonomía municipal, la auténtica descentralización propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Es allí donde surgen los problemas, se generan las demandas y deben aplicarse las soluciones. Por ello, para fortalecer el pacto entre la comunidad y el departamento, se propone

impulsar la descentralización de funciones, recursos fiscales y programas públicos hacia las provincias y los municipios, bajo criterios de eficiencia y equidad.

2.2.1 **Plan de Desarrollo de Cundinamarca –“Calidad de Vida” 2012-2016** tiene las siguientes líneas estratégicas:

- **Cundinamarca Competitiva**: Incrementar el PIB departamental consolidando 7 cadenas productivas: conectando internacionalmente a Cundinamarca con tres modalidades, conectar a Cundinamarca con 4 corredores viales y Conectar a Bogotá y Cundinamarca en 6 puntos estratégicos.
- **Cundinamarca Innovadora**: 100% de los municipios del departamento conectados en Red Tecnológica de Comunicación e Información. Educación tecnológica en las eco regiones, 5 nodos subregionales de Ciencia y Tecnología.
- **Cundinamarca Destino confiable para la inversión**: Cundinamarca territorio seguro avanza en la consolidación de la paz y la prosperidad. Cundinamarca crece en el valor de lo público con alto nivel de transparencia, estabilidad tributaria, sistema integrado de calidad y resultados en la gestión.
- **Cundinamarca Garante de condiciones para el territorio y sus Eco-Regiones**: Construir y adoptar de manera concertada la visión estratégica departamental de largo plazo como fuerza transformadora supraregional.
- **Cundinamarca Garante de Condiciones para el Desarrollo Integral del Ser Humano**: reducir significativamente la desnutrición de la primera infancia, ser el primer departamento con la red pública hospitalaria equilibrada, Cundinamarca avanza en calidad educativa con un Centro Piloto de Innovación Educativo Regional Bogotá-Cundinamarca en Cajicá para docentes. 5000 nuevos profesionales para Cundinamarca con el Plan Cuatro por Una Opción de Vida (becas universitarias), 5000 viviendas urbanas y 3000 rurales mejoran el hábitat de familias en situación de vulnerabilidad, Graduación de 2000 familias de la Red UNIDOS por superación de pobreza extrema.

2.2.2. **Plan de Desarrollo para Bogotá “Bogotá Humana”**, establece, entre otros, estrategias que tienen directa relación con el fortalecimiento de la educación en la región:

Ejes estratégicos:

1. Infancia y Adolescencia

Metas en materia de detección y tratamiento de la obesidad, así como identificación y atención de casos de bulimia y anorexia, hacen parte de los aportes del Cabildo. Se destaca también el hecho de que se pondrá en marcha un programa de detección temprana del trastorno por déficit de atención e hiperactividad. A su vez, 500 niños, niñas, adolescentes y jóvenes se beneficiarán con una estrategia de rendimiento deportivo garantizando su transporte, alimentación y seguro médico.

2. Salud

Una de las metas más destacadas en este campo tiene que ver con la puesta en marcha de medidas que permitan garantizar la sostenibilidad fiscal de la red hospitalaria pública. Otra meta relevante tiene que ver con la gestión de una red distrital de oncología para la prevención, detección, atención y rehabilitación de casos de cáncer. Sobresale también el acuerdo para la reapertura del Hospital San Juan de Dios, que contempla el apoyo de los gobiernos Nacional y Departamental. Igualmente, se reforzarán las acciones para proteger la salud y la integridad física, psicológica y moral de las personas mayores. A su vez, los jóvenes, se beneficiarán con iniciativas que le apuntan al fortalecimiento de proyectos en salud sexual y reproductiva.

3. Educación

Entre los acuerdos de la Comisión Accidental y la Administración Distrital, la ciudad tendrá el reto de crear 30 mil nuevos cupos en educación pública distrital superior universitaria y/o tecnológica para estudiantes de estratos 1, 2 y 3. Así mismo, se acordó que la jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral se pondrá en marcha de manera paulatina e irá acompañada de una reorganización de la oferta curricular. Se destaca que todos los colegios públicos tendrán programas integrales de ciudadanía y convivencia.

4. Desarrollo Económico

El Concejo apoyó iniciativas de la Administración Distrital con un alto impacto para la ciudadanía, tales como la adquisición total o parcial de un banco de primer piso y una entidad fiduciaria. El propósito del banco, según quedó consignado en el documento, es democratizar el crédito, disminuir los costos y aumentar el ingreso de los beneficiarios llegando a los barrios populares. Esta propuesta deberá contar con la autorización de la Superintendencia Financiera.

5. Tecnología.

Se fortalecerán los programas y proyectos de apropiación social de ciencia y tecnología para consolidar una cultura de innovación en la ciudad, que beneficiará principalmente a los estratos 1,2 y 3.

2.3 REFERENTES INSTITUCIONALES

2.3.1 CONCEPTUALES

En el cuerpo del Proyecto Educativo que la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA, mantiene como carta de navegación, define como propósitos de su quehacer académico:

La excelencia académica, como la actitud permanente hacia la calidad dentro del proceso formativo en los programas, como tributo al desarrollo regional y nacional, mediante aportes significativos a las ciencias, las técnicas, las artes y las humanidades.

La definición y adopción de un modelo de formación universitaria, que oriente del desarrollo gradual de la creatividad, y la capacidad analítica del estudiante mediante la reflexión sistemática y la investigación, dentro de una estructura curricular, integral, flexible y adecuada a las necesidades del medio.

La definición del perfil docente, en quien descansa en gran parte la responsabilidad del logro de los objetivos misionales de formación integral, vocación emprendedora, y desarrollo económico y social, por ello su compromiso de permanente cualificación.

La evaluación de innovaciones educativas, como la forma de estar permanentemente actualizados e insertos en el concepto de internacionalización del currículo, buscando hacerlo más pertinente a los cambios y permeable a los avances que el mundo contemporáneo impone desde las perspectivas propias a la realidad Colombiana e Internacional.

Fundamentos conceptuales del proyecto educativo

A ello el PEI se refiere como que el concepto de conocimiento supone la relación entre un sujeto y un objeto que tendrá que ser construido por aquel. Por ende, se trata de un trabajo de elaboración en el cual, los conceptos y las operaciones con éstos, constituyen los únicos mediadores entre sujeto y objeto, en una dinámica generada y orientada por el problema; o como la diferencia entre programas constituidos a partir del concepto de aprendizaje o constituidos a partir del concepto de conocimiento.

Considerando que un Proyecto Educativo busca la transformación del SER y el HACER de la Institución en el contexto político, económico y social, la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA, como Institución de Educación Superior, orienta su acción educativa hacia la formación del individuo como:

1. **Persona.-** Para que reconozca, en sí mismo y en los otros, principios éticos, y la capacidad de trascender acorde con sus valores tales como: el respeto a la dignidad de la persona, la libertad de pensamiento, la ética, la responsabilidad social, el trabajo solidario, la autenticidad, y demás cualidades que permitan un comportamiento socialmente responsable.
2. **Profesional.-** Esto es, con plena identidad y capacidad crítica en el ejercicio profesional. Manifestándose en el compromiso con la profesión y con la institución que participó en su formación. Se pretende desarrollar en el individuo la capacidad reflexiva, analítica e investigativa, a la vez que una actitud abierta al cambio y una disposición a proyectarse interdisciplinariamente bajo principios de la sociedad, con una visión efectiva de lo que significa la investigación y la participación de la misma en la sociedad.
3. **Ciudadano.-** Caracterizado en personas auténticas y autónomas, comprometidas con el momento histórico y consciente de su responsabilidad como promotores del cambio que la sociedad reclama, en procura de la verdad observando en su acción un sentido de afirmación por nuestra nacionalidad.
4. **Líder.-** Para la gestión de cambio en el orden individual y colectivo: se pretende formar un ser flexible y receptivo a los cambios, comprometido con el desarrollo cultural, científico, tecnológico, y con la cooperación regional, nacional e internacional.

2.3.2 POLÍTICAS

En Docencia, Mejora en los procesos de selección de los docentes de la Institución Universitaria; acompañado de la implementación de mecanismos de capacitación y desarrollo permanentes que permitan a los docentes estar al día en todas sus temáticas tanto pedagógicas como propias de las materias de sus profesiones, esto como forma de evidenciar que gran parte de la responsabilidad del éxito dentro del proceso formativo descansa en cabeza de la alta cualificación del cuerpo profesoral.

Investigación, Impulso y fortalecimiento de la actividad investigativa, a través de metodologías estratégicas curriculares que la propicien; promoción de líneas específicas y proyectos articulados con la docencia, aprovechamiento de otros organismos investigativos; ofrecimiento de un portafolio de proyectos de investigación al sector productivo, para mejoramiento del proceso formativo.

Proyección Social, Las facultades y programas académicos, en coordinación con el Centro de Investigación y Servicio Empresarial CISE, tendrán como responsabilidad, entre otras, buscar la integración en lo internacional, con la vinculación a comunidades académicas que trasciendan el concepto país; a su vez integrarse y apoyar los planes de desarrollo municipales, departamentales y nacionales, así como los planes sectoriales, propiciar espacios de participación de todos los estamentos internos y externos, en el proceso de formación; establecer alianzas estratégicas, trabajar por la Inversión Social.

Gestión Administrativa, Procesos de selección a los empleados, de acuerdo con perfiles predefinido y el Estatuto Docente, determinar funciones con racionalidad; liderar proyectos financieros que garanticen el futuro económico de la institución, afirmar el mercadeo constante de todos los programas, apoyar la investigación, la docencia y la extensión, mejorar la estructura académica-administrativa, prever recursos humanos y físicos; vincularse a todos los requerimientos legales, incrementar la inversión en tecnología, asignar el 2% del presupuesto de funcionamiento para Bienestar Universitario, y el 2% como mínimo para investigación, establecer convenios de cooperación institucional, cualificar permanentemente a todos los empleados; dinamizar los procesos de planeación, ejecución y control; vincularse a la autoevaluación y racionalizar los procesos de comunicación.

Toma de Decisiones, Para ello, se definen nítidamente los diferentes órganos competentes y los comités y consejos que operan en la institución: Asamblea de Corporados, Consejo Superior, Consejo Académico, Comité de investigaciones, Comité curricular, Consejo de Facultad y los que sean necesarios para el normal desarrollo de la actividad académica.

Componente de Interacción y Proyección Comunitaria, Los centros y dependencias administrativas específicas, como Bienestar Universitario y el Centro de Investigación y Servicio Empresarial CISE, deben generar continuamente proyectos y acciones, orientadas a dar respuesta a necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, el sector productivo y la comunidad, en general; promoverán el desarrollo personal, social, espiritual, y un adecuado manejo del tiempo libre de la comunidad universitaria que integra la institución; brindar a la comunidad un conjunto de servicios que complementan la vida universitaria, mediante actividades que promueven el desarrollo de valores y las potencialidades creadoras de cada uno de sus miembros. El Bienestar Universitario se proyecta, en este sentido, a través de actividades, tales como el Deporte, Salud, Extensión Cultural, Orientación y Consejería, además de programas especiales, como las Jornadas Universitarias y tertulias.

Visto como un instrumento de diagnóstico hacia la Institución desde la comunidad académica en pleno (estudiantes, docentes, egresados, directivos, administrativos y empleados en general) quienes en su óptica, evalúan bajo la metodología sugerida por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, factores y características en los aspectos teleológicos, de docencia, de investigación, de extensión universitaria, de medios educativos e infraestructura, de gestión administrativa, financiera y de graduados y que acompañados de conceptos de planeación estratégica como macroprocesos, procesos misionales y procesos de apoyo, revisan su propio trabajo, el de sus pares, el de sus subalternos y superiores.

Todo para formular planes programas y proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad en general y a los ejes estratégicos de desarrollo establecidos por la alta dirección.

El sistema de planeación en la Corporación Universitaria de Ciencia Desarrollo UNICIENCIA, obedece principalmente a una dinámica en espiral, es decir, va desde un punto y retorna al mismo pero enriquecido de diagnósticos y experiencias, en donde en el trayecto la comunidad académica en general se expresa y participa bajo diferentes técnicas e instrumentos como son: los múltiples consejos y comités del nivel asesor, la evaluación docente (heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación), las matrices DOFA y/o FODA, y los resultados de la Autoevaluación Institucional, donde actúan variables y componentes que definen en gran medida el norte de la planeación estratégica que mediante planes, programas y proyectos, dan origen al Plan de Desarrollo Institucional.

Es por ello también que dentro del plan de desarrollo que se construye en este documento, habrá ejes estratégicos que cobijen acciones de dotación en medios educativos y de infraestructura, pero también de oferta académica en el nivel educativo donde realizamos nuestro objeto social.

UNICIENCIA y su plan de desarrollo 2014 – 2018, responden y plantean, de una u otra forma, a las estrategias nacionales, departamentales y locales del área de influencia del proyecto educativo que nos corresponde liderar.

3. PLAN ESTRATÉGICO

Se formulará a continuación el Plan Estratégico Institucional para el periodo comprendido entre 2014-2018, el cual se estructura alrededor de 5 Ejes Estratégicos del desarrollo uniciencista, los cuales son: Desarrollo Institucional, Calidad Académica, Vida Universitaria y Desarrollo Humano, Internacionalización, Gestión Financiera y Proyección Institucional. Cada Eje estratégico está dividido en Componentes y a su vez en programas que se consolidan en proyectos.

3.1 EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL

La consolidación de los procesos administrativos es un objetivo fundamental de UNICIENCIA, donde el apoyo a la labor de docentes, investigadores es imprescindible para la buena gestión del modelo educativo.

Bajo esta perspectiva, la gestión de la calidad, la planeación, la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo garantizan que se cumpla con la función y la responsabilidad social que le compete a UNICIENCIA como Institución de Educación Superior.

3.1.1 Objetivo Estratégico

Garantizar el crecimiento institucional desde la gestión física, informática y de servicios. Concluir los procesos de modernización de todos los medios de operación garantizando la productividad, el control, flexibilidad y la calidad académica y administrativa.

3.1.2 Componentes:

3.1.2.1 Infraestructura Física

Programa 1. Mejoramiento Planta Física

Proyecto: Adquisición, construcción y/o adecuación de predio para ampliar la planta física

Programa 2. Ampliación ambiente y espacios de aprendizaje y Dotación de recursos educativos

Proyecto: Adecuación y dotación de espacios y medios educativos

Tabla 7. Indicadores Componente Infraestructura física

COMPONENTE	INDICADORES	CONDICIÓN ACTUAL	META
Infraestructura física	Nivel de satisfacción de la comunidad Uniciencista.	3,5	4,5
	Plan general de mantenimiento físico	4	4,5
	Aulas dotadas tecnológicamente	10%	50%
	número de estudiantes por computador	15	8
	número de estudiantes por videobeam	81	35

3.1.2.2 Sistemas

Programa 1. Implementación sistemas de comunicación

Proyecto. Comunicación virtual

Programa 2. Sostenibilidad de Hardware y Software

Proyecto. Plan General de Incorporación de TIC's

Programa 3. Automatización de recursos físicos

Proyecto. Plan General de Incorporación de TIC's

Programa 4. Sistemas de seguridad

Proyecto. Plan General de Incorporación de TIC's

Tabla 8. Indicadores Componente Sistemas

COMPONENTE	INDICADORES	CONDICIÓN ACTUAL	META
Sistemas	Número de visitas a la página web	NR	
	utilización de correos institucionales	85%	100%
	Optimización de la infraestructura tecnológica	NR	35%
	Actualización y Desarrollo de sistemas de información	-	100%
	Servicios automatizados	2	5

3.1.2.3 Gestión de Procesos

Programa 1. Cultura de la planeación, autoevaluación y control

Proyecto. Consolidación en la formulación, seguimiento y evaluación de planes de acción por dependencia

Programa 2. Procesos institucionales

Proyecto. Definición, implementación y consolidación de los procesos institucionales para obtener la certificación de calidad

Tabla 9. Indicadores Componente Gestión Procesos

COMPONENTE	INDICADORES	CONDICIÓN ACTUAL	META
Gestión de Procesos	Planes de acción por dependencia	85%	100%
	Seguimiento mensual	50%	100%
	Certificación institucional ISO	NR	1

3.1.2.4 Promoción Institucional

Programa 1. Cobertura

Proyecto. Medios de absorción estudiantil

Programa 2. Apertura de nuevos programas

Proyecto. Análisis de viabilidad para la oferta de nuevos programas

Desarrollo de la justificación según Decreto 1295

Tabla 10. Indicadores Componente Promoción Institucional

COMPONENTE	INDICADORES	CONDICIÓN ACTUAL	META
Promoción Institucional	Número de estudiantes matriculados por programa (absorción de la secundaria)	300 estudiantes por semestre	550 estudiantes por semestre
	número de estudiantes absorbidos para continuar en su proceso de profesionalización	180 estudiantes por semestre	300 estudiantes por semestre
	% de estudiantes graduados por cohorte	--	80%
	propuesta de nuevos programas de pregrado y posgrado	0	2

3.2 EJE CALIDAD ACADÉMICA

La Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, es consciente que uno de sus principales retos es la calidad académica, por cuanto ella exige que los diferentes procesos en materia de docencia, investigación y extensión universitaria, se orienten a un mejoramiento continuo, en la búsqueda de asegurar un sistema de gestión de la calidad y por consiguiente alcanzar la excelencia académica, pues sólo así puede

garantizar la formación de los profesionales que la sociedad requiere, para que respondan con idoneidad y efectividad en el tratamiento de los problemas que les compete.

3.2.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer las funciones misionales de la institución como son: investigación, docencia, extensión y proyección social para su articulación en un ambiente multicultural y globalizado, con excelencia académica.

3.2.2 Componentes

3.2.2.1 Calidad

Programa 1. Modelo de Aseguramiento de la Calidad

Proyecto. Estandarización de tiempos, recursos y equipo calificado en los procesos de autoevaluación de cada programa

Proyecto. Estandarización académico curricular de los programas

Programa 2. Estrategias de evaluación académica de los estudiantes

Proyecto 1. Pruebas Saber Pro

Tabla 11. Indicadores Componente Calidad

COMPONENTE	INDICADORES	CONDICIÓN ACTUAL	META
CALIDAD	Articulación ISO - CNA para la acreditación	30%	100%
	Estudiantes con promedio superior a la media nacional en las pruebas Saber Pro	48.5%	80%

3.2.2.2 Personal Docente

Programa 1. Habilidades pedagógicas

Proyecto. Formación Docente

Programa 2. Cualificación Docente

Proyecto 1. Contratación docente

Proyecto 2. Alianzas para la formación postgradual

Programa 3. Retención de docentes

Proyecto. : Sistema de estímulos, incentivos y reconocimientos a docente

Tabla 12. Indicadores Componente Personal docente

COMPONENTE	INDICADORES	CONDICIÓN ACTUAL	META
PERSONAL DOCENTE	Docentes con formación en pedagogía-docencia	85%	100%
	Porcentaje de docentes con formación de maestría y doctorado	29%	60%
	Evaluación integral de la docencia - documento de políticas de retención de docentes	NR	1
	Porcentaje de docentes beneficiados con las nuevas políticas	NR	50%

3.2.2.3 Investigación

Programa 1. Investigación Institucional

Proyecto. Propiedad Intelectual

Programa 2. Creación y transformación del conocimiento

Proyecto. Fortalecimiento de la capacidad investigativa

Programa 3. Transferencia de Conocimiento

Proyecto. Divulgación investigaciones realizadas

Programa 4. Grupos de Investigación

Proyecto. Actualización y consolidación de los grupos de investigación

Tabla 13. Indicadores Componente Investigación

COMPONENTE	INDICADORES	CONDICIÓN ACTUAL	META
INVESTIGACIÓN	Ampliación de la estructura de investigación	15	35
	Proyectos cofinanciados	0	10
	N° de docentes investigadores por programa	8 promedio	14 promedio
	N° de registros de licencia de propiedad intelectual	0	6
	N° de proyectos desarrollados por los investigadores		
	N° artículos publicados en revistas indexadas	0	16
	N° libros publicados	10	30
	capítulos de libros resultados de investigación	0	30
	Grupos de investigación reconocidos por Colciencias categorizados	0	3

3.2.2.4 Proyección Social

Programa 1. Gestión y sostenibilidad ambiental

Proyecto. Reciclaje y medio ambiente

Programa 2. Observatorios

Proyecto 1. Observatorio de Derechos Humanos y La Paz

Proyecto 2. Centro de Estudios Latinoamericanos

Proyecto 3. Observatorio Tributario

Proyecto 4. Observatorio Laboral

Proyecto 5. Unidad de Emprendimiento

Tabla 14. Indicadores Componente Proyección Social

COMPONENTE	INDICADORES	CONDICIÓN ACTUAL	META
PROYECCIÓN SOCIAL	Disminución de consumo de papel, tinta.	-----	50%
	Aceptación de la comunidad Uniciencista sobre las campañas ambientales	NR	60%
	N° de estudios con impacto regional por Observatorio	1	4
	N° de artículos publicados por los observatorios	6	20

3.2.2.5 Egresados

Programa 1. Sistema de información de vinculación con los egresados

Proyecto 1. UNICIENCIA es tu casa

Proyecto 2. Los egresados empresarios

Tabla 15. Indicadores Componente Egresados

COMPONENTE	INDICADORES
EGRESADOS	Nivel de aceptación de los egresados
	Nivel de satisfacción de los empleadores de los egresados
	% de egresados con cargos influyentes
	Ocupación del egresado según su perfil profesional
	Número de empresas de egresados

3.3 EJE VIDA UNIVERSITARIA Y DESARROLLO HUMANO

El Bienestar Institucional responde a su razón de ser con la construcción de programas, planes y acciones que propendan por mejorar la calidad de vida de quienes forman parte de la institución y den cuenta de la responsabilidad social a partir de una formación integral construida por competencias que fortalezcan el ser, el saber, el hacer y el convivir mediante programas establecidos a partir de su campo de acción, contribuyendo al desarrollo de la docencia y la proyección social, mediante el reconocimiento de una comunidad académica que de sentido a la integralidad del ser humano, de quienes se están formando, han egresado y para quienes le sirven a ella, bien sea desde la docencia o lo administrativo.

3.3.1 Objetivo Estratégico

Promover el desarrollo humano, potencializando en la comunidad uniciencista sus relaciones familiares, grupales, organizacionales contribuyendo en mejorar su calidad de vida.

3.3.2 Componentes

3.3.2.1 Identidad Uniciencista

Programa 1. Cultura organizacional

Proyecto 1. Uniciencia una sola familia

Proyecto 2. Consolidación de la estructura organizacional

Tabla 16. Indicadores Componente Identidad Uniciencista

COMPONENTE	INDICADORES	CONDICIÓN ACTUAL	META
IDENTIDAD UNICIENCISTA	Percepción de la comunidad uniciencista (estudiantes, docentes, egresados y administrativos) sobre el clima institucional	3.0	4.5
	Apropiación de la estructura organizacional y la relación con la sede principal	3.5	4.5

3.3.2.2 Bienestar Institucional

Programa 1. Atención Integral

Proyecto 1. Salud Integral

Proyecto 2. Deportes y cultura

Programa 2. Retención de estudiantes

Proyecto 1. Acompañamiento integral para la permanencia y egreso

Proyecto 2. Mecanismos de financiación

Proyecto 3. Consolidación de redes de afecto e interés

Tabla 17. Indicadores Componente Bienestar Institucional

COMPONENTE	INDICADORES	META
BIENESTAR INSTITUCIONAL	Porcentaje de la población beneficiada con proyectos de bienestar	%
	Porcentaje de la población que participa de las actividades culturales y deportivas	40%
	Porcentaje de estudiantes que reciben beneficios	45%
	N° de estudiantes con financiación directa con la institución	40%
	% de comunidad uniciencista vinculada a proyectos de servicio social y voluntariado	10%

3.4 EJE INTERNACIONALIZACIÓN

Pensar en la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior hoy en día es pensar en una necesidad imperiosa para cada institución, en el presente, con los avances tecnológicos, con el desarrollo vertiginoso de la ciencia y con el desplazamiento dinámico del conocimiento, de las personas y de los bienes y servicios entre las naciones, producto de la integración y la globalización; pauta seguida por la gran mayoría de las naciones del mundo obliga que las entidades de educación superior estén inmersas en estos procesos de internacionalización, garantizando de esta manera mediante la implementación de estos procedimientos la interrelación y actualización del conocimiento científico y los procesos de aprendizaje.

3.4.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer las relaciones internacionales de la institución que permita abordar perspectivas globalizadas

3.4.2. Componentes

3.4.2.1 Alianzas Estratégicas

Programa 1. Convenios

Proyecto. Membrecías y participación en asociaciones internacionales

Programa 2. Encuentros internacionales

Proyecto 1. Intercambios internacionales por programa

Proyecto 2. Participación en encuentros internacionales

Programa 3. Visitantes

Proyecto. Visitas de docentes y estudiantes a otros países

Tabla 18. Indicadores Componente Alianzas Estratégicas

COMPONENTE	INDICADORES	CONDICIÓN ACTUAL	META
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	N° de membrecías	0	4
	N° de convenios internacionales	0	2 por programa
	N° de encuentros internacionales realizados por programa y evaluación de cada uno	0	4 por año
	N° de docentes y estudiantes con ponencias internacionales	2	20
	N° de visitantes docentes y estudiantes	0	20 de cada uno
	Número de cursos orientados por docentes visitantes	0	2 por año

3.4.2.2 Bilingüismo

Programa 1. Desarrollo y promoción del bilingüismo en estudiantes, docentes y administrativos

Proyecto 1. Creación departamento de lenguas

Proyecto 2. Ambientes curriculares y tecnológicos para el aprendizaje del inglés como segunda lengua

Tabla 19. Indicadores Componente Bilingüismo

COMPONENTE	INDICADORES	CONDICIÓN ACTUAL	META
BILINGÜISMO	% de estudiantes con nivel B1	5%	60%
	% de docentes con nivel B1	10%	70%
	N° de cursos desarrollados	0	20
	% de personal administrativo capacitado	0	75%

3.4.2.3 Movilidad académica

Programa 1. Movilidad Intrauniciencista

Proyecto. Movilidad de estudiantes entre extensiones de UNICIENCIA

Programa 2. Movilidad regional

Proyecto. Convenios para movilidad con Instituciones pares de la región

Tabla 20. Indicadores Componente Movilidad

COMPONENTE	INDICADORES	CONDICIÓN ACTUAL	META
MOVILIDAD ACADÉMICA	N° de estudiantes por programa en otras extensiones	0	2 anual
	Nivel de satisfacción de los estudiantes en otras extensiones	0	4.0
	N° de estudiantes por programa en otras instituciones,	0	1 anual
	Nivel de satisfacción de los estudiantes en otras instituciones	0	4.0

3.4.2.4 Extensión Institucional

Programa 1. Formulación e implementación Políticas de Extensión

Proyecto. Creación del departamento de Extensión Institucional

Tabla 21. Indicadores Componente Extensión Institucional

COMPONENTE	INDICADORES	CONDICIÓN ACTUAL	META
EXTENSIÓN INSTITUCIONAL	Número de diplomados	6 promedio anual	12 promedio anual
	Congresos	1 anual	4 anuales
	seminarios	1 semestral por programa	4 semestral por programa
	cursos de actualización	2 semestral por programa	6 semestral por programa

3.5 EJE GESTIÓN FINANCIERA

Los procesos misionales requieren del apoyo suficiente que garanticen el buen funcionamiento de eficiente para dar cumplimiento de los mismos

3.5.1 Objetivo Estratégico

Mantener un equilibrio financiero que garantice seguir prestando de una manera óptima los servicios a estudiantes, personal administrativo y académico.

3.5.2 Componentes

3.5.2.1 Gestión Financiera

Programa 1. Inversión y racionalización

Proyecto 1. Estandarización de costos por programa

Proyecto 2. Optimización de ingresos

Proyecto 3. Racionalización uso de recursos

Proyecto 4. Diversificación de ingresos

Proyecto 5. Fuentes de financiación

Tabla 22. Indicadores Componente Gestión Financiera

COMPONENTE	INDICADORES	META
GESTIÓN FINANCIERA	Contabilidad por centros de costo	Todos los programas
	Margen de optimización	4.0
	Margen de racionalización	1 anual
	% ingresos actividades diferentes a las matrículas	30%



4. GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

4.1 GENERALIDADES

El Plan de Estratégico de Desarrollo, requiere de unos planes de acción articulados desde el sistema de gestión de la calidad, basado en lo definido de los ejes estratégicos.

Los programa académicos y las dependencias de apoyo son unidades descentralizadas que tienen su propia gestión que mediante planes de acción, Plan de mejoramiento, seguimiento a los mismos y asignaciones presupuestales alimentan el Plan Estratégico de desarrollo. Tanto en los planes de mejoramiento como en planes de acción hacen presencia problemas que por un lado pueden ser resueltos al interior de las unidades o dependencias y por otro lado ser atendidos institucionalmente para lo cual se hace evidente el Plan Estratégico de Desarrollo.

4.2 PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Los planes de Acción, son una herramienta que le brinda la posibilidad a las dependencias y programas de expresar sus necesidades de desarrollo con relación a los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo. Al finalizar cada semestre la institución realiza la revisión final de los planes de acción propuestos y solicita el nuevo Plan de Acción. Semestralmente se realiza un seguimiento a los planes de acción.

4.3 PLANES DE ACCIÓN PROGRAMAS Y DEPENDENCIAS DE APOYO

El instrumento para la formulación del plan de acción está basado en los lineamientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad, donde se evidencian entre otros aspectos:

Tabla 23. Formato Plan de Acción

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RECURSOS
-----------	----------	----------	-------------	-----------------------	----------

- **Actividad:** Se identifica la Actividad a realizar basada en los programas formulados por la dependencia, que obedecen a un componente de un eje estratégico del Plan de Desarrollo.
- **Objetivo:** Propósito de la actividad que se va a desarrollar.

- **Acciones:** conjunto de eventos que se deben llevar a cabo para cumplir con el objetivo
- **Responsable:** persona(s) a cargo de desarrollar las acciones
- **Fecha de Cumplimiento:** se refiere a la fecha final en la que se debe ejecutar cada acción
- **Recursos:** las acciones requieren de recursos físicos, tecnológicos y financieros. Cualquiera que se relacione la institución la provee. Las dependencias no manejan presupuestos independientes.

Asimismo se establece un formato de seguimiento basado en el plan formulado con una fecha específica de corte que es definido por UNICIENCIA.

Tabla 24. Formato de Seguimiento de Plan de Acción

ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA PLANEADA	FECHA EJECUTADA	OBSERVACIONES	RESULTADOS
-----------	----------	----------------	-----------------	---------------	------------

La Tabla 23, muestra los diferentes ítems que deben diligenciar las dependencias y programas, como son:

Actividad. Se refiere a la actividad definida en el Plan de Acción.

Acciones. Se refiere a las acciones relacionadas en el Plan de Acción

Fecha planeada. Corresponde a la fecha del cumplimiento del Plan de Acción

Fecha Ejecutada. Corresponde a la fecha en la que se realizó la acción

Observaciones. Este campo admite justificar algunos inconvenientes o aciertos que se hayan presentado en el desarrollo de la acción.

Resultados. Se refiere a los productos o actos que se evidencian sobre cada acción.

4.4 SEGUIMIENTO Y CONTROL

La estrategia de seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo, está basado en la definición, ejecución y seguimiento de los Planes de Acción por departamento y programa, en los controles que se ejercen desde el sistema de gestión de la calidad y desde los resultados de la autoevaluación por programa.